BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 374

22 de diciembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

7L/PE-2253 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre iniciativa en la administración de justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PE-2254 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PE-2255 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre importe para reforma de centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PE-2256 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre subvenciones del Servicio Canario de Empleo a los municipios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

7L/PE-2257 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PE-2258 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo a 31 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-2259 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

7L/PE-2260 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre contratos indefinidos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-2261 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre salario promedio anual, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 6

7L/PE-2262 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 6

7L/PE-2263 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PE-2264 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre secretarios generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Página 7

7L/PE-2265 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cuidadores de familiares dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

7L/PE-2266 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre los MENAS en la nueva Ley de Extranjería, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

7L/PE-2253 ***Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre iniciativa en la Administración de Justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 6.572, de 20/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre iniciativa en la Administración de Justicia contra procesos de adjudicación del nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

Pregunta

¿Existe algún tipo de denuncia, reclamación, pleito o cualquier tipo de iniciativa de persona o empresa en la Administración de Justicia, contra procesos de adjudicación planteados frente a la Administración Publica, que afecten al nuevo edificio de actividades ambulatorias del Hospital Universitario de Canarias?

Canarias, 14 de octubre de 2009.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PE-2254 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 6.648, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.2.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre obras en centros educativos para 2010 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Relación de obras en centros educativos para el 2010, especificando cada uno de los municipios de Gran Canaria.

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª del Mar Arevalo Araya.

7L/PE-2255 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre importe para reforma de centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 6.649, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre importe para reforma de centros educativos 2009-2010, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Importe destinado de manera global a la reforma de centros educativos 2009-2010, desglosado por islas.

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª del Mar Arevalo Araya.

7L/PE-2256 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre subvenciones del Servicio Canario de Empleo a los municipios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.650, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre subvenciones del Servicio Canario de Empleo a los municipios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Subvenciones otorgadas desde el Servicio Canario de Empleo a los municipios, desglosado por islas.

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª del Mar Arevalo Araya.

7L/PE-2257 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.651, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actuaciones realizadas desde el Gobierno de Canarias para proteger a las mujeres víctimas de malos tratos en 2009.

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª del Mar Arevalo Araya.

7L/PE-2258 ***De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo a 31 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.652, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria del Servicio Canario de Empleo a 31 de octubre, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Estado de ejecución presupuestario del Servicio Canario de Empleo a 31 de octubre.

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª del Mar Arevalo Araya.

7L/PE-2259 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.653, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.7.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre tasa de paro, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Tasa de paro en el último año, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2260 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre contratos indefinidos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.654, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.8.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre contratos indefinidos, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Número de contratos indefinidos en el último año, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2261 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre salario promedio anual, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 6.655, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.9.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre salario promedio anual, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Salario promedio anual en el último año, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2262 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.656, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.10.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre viceconsejeros del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Viceconsejeros/as del actual Gobierno de Canarias, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2263 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.657, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.11.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre directores generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Directores/as generales del actual Gobierno de Canarias, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2264 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre secretarios generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 6.658, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.12.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre secretarios generales del Gobierno, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Secretarios/as generales del actual Gobierno de Canarias, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2265 ***De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cuidadores de familiares dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.659, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.13.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cuidadores de familiares dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Mª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Actualmente, número de cuidadores de familiares dependientes, especificado por género (hombres y mujeres).

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Mª Australia Navarro de Paz.

7L/PE-2266 ***Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre los MENAS en la nueva Ley de Extranjería, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 6.660, de 25/11/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas con respuesta por escrito

4.14.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre los MENAS en la nueva Ley de Extranjería, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 2 de diciembre de 2009.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué ventajas para los MENAS supondrá la nueva Ley de Extranjería?

Canarias, a 20 de noviembre de 2009.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073